

Resolución del director del Departamento de Informática

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 157.3 de los Estatutos de la Universidad de Almería y acorde al Reglamento General de Procedimiento Electoral, la Dirección del Departamento de Informática,

RESUELVE

PRIMERO.- Convocar elecciones parciales al Consejo de Departamento de Informática.

SEGUNDO.- Seguir el calendario electoral adjunto, elaborado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023.

TERCERO.- Solicitar a que se publique y difunda esta convocatoria, tanto en la página web de la Junta Electoral, como en el tablón de anuncios del Departamento, para garantizar su correcto conocimiento y publicidad.

Finalmente, indicar que la presente resolución de convocatoria de elecciones parciales a Consejo de Departamento de Informática, junto con el calendario electoral, será informada y publicada en el próximo Consejo de Departamento de Informática en sesión ordinaria celebrada el lunes 11 de diciembre de 2023.


Almería, 1 de diciembre de 2023.

Juan Francisco Sanjuan Estrada
Director del Departamento de Informática

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==>


Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	01/12/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==	PÁGINA	1/3
				
GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==				



AATT. SR./SRA. DR./DRA. DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, la Junta Electoral de la Universidad (JEU), en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2023, aprueba el calendario de las Elecciones parciales al Consejo de Departamento de Informática, a celebrar en el presente curso académico 2023/24:

Exposición pública del Censo Electoral Provisional	12 de diciembre de 2023
Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional	Del 14 al 20 de diciembre de 2023
Resolución de reclamaciones al Censo Electoral Provisional	21 de diciembre de 2023
Publicación del Censo Electoral Definitivo Publicación del nº de vacantes elegibles en cada sector	21 de diciembre de 2023
Plazo de presentación de candidaturas por registro electrónico	Del 8 al 10 de enero (hasta 14:00 h) de 2024
Proclamación provisional de candidatos/as	11 de enero de 2024
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as, por registro electrónico	Del 12 al 16 de enero de 2024
Resolución de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as	17 de enero de 2024
Proclamación definitiva de candidatos/as	17 de enero de 2024
Sorteo del orden en el que los candidatos/as aparecerán en las papeletas, determinación del número de mesas electorales y sorteo de los miembros que las compondrán	18 de enero de 2024
Campaña Electoral	Del 18 de enero al 7 de febrero (a las 0:00 h) de 2024
Plazo de solicitud del voto por correo	Hasta el 31 de enero de 2024
Día de reflexión	7 de febrero de 2024
Día de votación	8 de febrero de 2024
Proclamación provisional de candidatos/as electos/as	8 de febrero de 2024
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as electos/as	Del 9 al 15 de febrero de 2024
Plazo de resolución de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as electos/as	19 de febrero de 2024
Proclamación definitiva de candidatos/as electos/as	19 de febrero de 2024

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SRugpG8+z5/yJ88mCtfo0A==			
Firmado Por	Raúl Pérez Guerra	Fecha	24/11/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2
 SRugpG8+z5/yJ88mCtfo0A==			


Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==			
Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	01/12/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/3
 GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==			



Las votaciones se celebrarán el día 8 de febrero de 2024 desde las 12:00 a las 18:00 horas. Las mesas electorales estarán ubicadas en la Sala Bioclimática (Edificio de Humanidades A).

En Almería, a fecha indicada en la firma electrónica

Fdo: Raúl Pérez Guerra
Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SRugpG8+z5/yJ88mCtfo0A==			
Firmado Por	Raúl Pérez Guerra	Fecha	24/11/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es SRugpG8+z5/yJ88mCtfo0A==	PÁGINA	2/2
			
SRugpG8+z5/yJ88mCtfo0A==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==			
Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	01/12/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==	PÁGINA	3/3
			
GEuGfaXS14TjyCCpKooouow==			